



Carta a los Padres Sobre la Administración de Medicamentos en la Escuela

Estimado/a Padre/Madre:

El Distrito Escolar West Harvey-Dixmoor 147 tiene una política escrita para garantizar la administración segura de medicamentos a los estudiantes durante el horario escolar. Si su hijo/a debe recibir algún tipo de medicamento, incluidos los medicamentos de venta libre, durante el horario escolar, tiene las siguientes opciones:

1. Usted puede venir a la escuela y administrar el medicamento a su hijo/a en el momento adecuado.
2. Puede obtener una copia del formulario de medicamentos de la enfermera escolar o de la secretaria de la escuela. Lleve el formulario al médico de su hijo/a y pídale que lo complete indicando los medicamentos necesarios, la dosis y la cantidad de veces al día que debe administrarse el medicamento. Este formulario debe ser completado por el médico tanto para medicamentos con receta como para los de venta libre. El formulario debe ser firmado por el médico y por usted, el padre o tutor. Los medicamentos con receta deben ser traídos a la escuela en un frasco etiquetado por la farmacia que contenga las instrucciones sobre cómo y cuándo debe administrarse el medicamento. Los medicamentos de venta libre deben ser recibidos en su envase original y serán administrados de acuerdo con las instrucciones escritas por el médico.
3. Puede discutir con su médico un horario alternativo para administrar el medicamento (es decir, fuera del horario escolar).
4. **Autoadministración de Medicamentos:** De acuerdo con la ley G.S. 115C-375.2 y G.S. 115C-47, los estudiantes que requieran medicamentos para el asma, reacciones anafilácticas (o ambos) y diabetes pueden autoadministrarse medicamentos con la autorización del médico, el permiso de los padres y un acuerdo del estudiante para llevar el medicamento. Los estudiantes deben demostrar el conocimiento y madurez necesaria para asumir con seguridad la responsabilidad de llevar los medicamentos por sí mismos.
5. Por favor, haga que el médico complete un plan de acción de emergencia para los niños que necesiten un epi-pen, medicamentos para el asma o medicamentos para las convulsiones. También necesitamos un plan de atención para los niños con diabetes firmado por el médico.

El personal escolar no administrará ningún medicamento a los estudiantes a menos que hayan recibido un formulario de medicamentos debidamente completado y firmado tanto por el médico como por el padre/tutor, y que el medicamento se haya recibido en un envase correctamente etiquetado. Si tiene alguna pregunta sobre la política o sobre otros temas relacionados con la administración de medicamentos en las escuelas, por favor comuníquese con el Director de Servicios Especializados al 708-339-9500.

Gracias por su cooperación.